

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 08-2020

Proceso: Gestión de la Investigación

Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación

Hora de Inicio:
08:30 A.M

Motivo y/o Evento: Sesión extraordinaria virtual

Hora de finalización:
10:00 A.M

Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Fecha:
25 de junio de 2020

Participantes	Nombre	Cargo
	Giovanny Tarazona Bermúdez	Director del CIDC
	Ángela Parrado Rosselli	Representante de la Facultad de Medio Ambiente
	Lucia Pinto Mantilla	Representante de la Facultad de Ciencias y Educación
	Elizabeth Garavito López	Representante de la Facultad de Artes
	Luz Helena Camargo	Representante de la Facultad de Ingeniería
	Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC
	Leyda Lancheros Cendales	Contratista CIDC

Proyectó Secretaria del comité:

Leyda Lancheros Cendales
Javier Corredor Corchuelo

Visto Bueno del Acta:

ORIGINAL FIRMADO

Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez
Presidente del Comité de Bioética de la Investigación

OBJETIVO: Reunión extraordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI 07-2020
- 3) Solicitud aval Docente Julio Ramos
- 4) Proposiciones y varios

DESARROLLO:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista, se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la sesión, se aprueba el orden del día y se nombra como presidente de la sesión a la docente Elizabeth Garavito López, representante de la Facultad Artes. La sesión extraordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros del comité.

2. APROBACIÓN ACTA CBI No.7- 2020

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.007 de 2020, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte de quienes participaron en la sesión.

3. SOLICITUD AVAL DOCENTE JULIO RAMOS

El docente Julio Ramos solicita aval para el proyecto de investigación denominado “*Propiedades de operadores definidos por matrices infinitas*”. El Comité de Bioética de Investigación, luego de revisar el proyecto junto con sus soportes, encontró que en tanto el mismo no involucra estudios en humanos u otros seres vivos, ni tiene un componente ambiental, no requiere aval por parte de esta instancia.

DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación decide que el proyecto de investigación denominado “Propiedades de operadores definidos por matrices infinitas” a cargo de docente Julio César Ramos Fernández, no requiere aval del Comité de Bioética.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El contratista Javier Corredor socializo a los miembros del comité oficio de MINCIENCIAS No. 20200160166781 del 11 de mayo de 2020 mediante el cual se invita a participar en la estructuración y posterior implementación del “*Plan Nacional de Formación en Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica*”; de igual forma, se dio a conocer formulario y carta aval, documentos requisito para participar en el citado proceso. Luego de discutir el tema, la docente Ángela Parrado Rosselli de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales aceptó participar con la salvedad que la Universidad se encuentra en medio del primer periodo lectivo del año 2020, razón por la cual iniciara su participación a partir del segundo periodo lectivo del año 2020.

De otra parte, participo en la sesión como invitada la docente Lely Luengas, quien dio a conocer la dinámica de la estrategia de Minciencias para fortalecer la parte de investigación e integración científica, que cuenta

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

con diferentes mesas de trabajo; indico que actualmente continua trabajando en la mesa de institucionalidad del Nodo Bogotá y estará informando al comité las diferentes acciones que se tomen y sean de interés. Por otro lado, la docente Luz Helena Camargo, representante de la Facultad de Ingeniería, dio a conocer a los miembros del comité que a partir del mes de julio, no podrá ser más parte de esta instancia. Ante esta situación, el CIDC elaborara solicitud para la designación del nuevo representante de la Facultad.

La próxima sesión ordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día nueve (9) de julio de 2020, iniciando a las 08:30 a.m. y terminando a las 10:00 a.m., de manera virtual.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y remisión carta de Aval para participar en el “Plan Nacional de Formación en Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica” • Elaboración y remisión solicitud de designación de nuevo representante de la Facultad de Ingeniería en el Comité. 	CIDC	09-07-2020
	CIDC	